
RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador a las catorce con veinte del día veintinueve de abril del dos mil quince, el Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **N°OIR15-016**, el día ocho de abril de dos mil quince presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de _____ de veintiocho años de edad, con el documento Único de Identidad No. _____ y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los artículos 19 y 24 de la Ley y 19 del reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR LA INFORMACION PÚBLICA SOLICITADA RELATIVA A:

- **PRESUPUESTO ANUAL INSTITUCIONAL DE LOS AÑOS 2013-2014 Y CON RELACION A LA INVERSION QUE HACE EL ISNA EN MENORES CON CONFLICTO CON LA LEY EL SUBDIRECTOR DE INSERCIÓN SOCIAL, LIC. RICARDO MONTOYA HA CONVIDADO FACILITAR SUS NUMEROS DE CONTACTO PARA PODER AMPLIAR LA INFORMACIÓN MEDIANTE UNA ENTREVISTA, SI LO ESTIMA CONVENIENTE.**

Dicha información se entrega a los veintinueve días del mes de abril del dos mil quince a través del medio solicitado.

Lic. Oscar Leonel Alfaro Rodríguez
Oficial de Información ISNA

OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA
Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
San Salvador, El Salvador, Col. Costa Rica, Av. Irazú y Calle Santa Marta 2
22314732 – oficialdeinformacion@isna.gob.sv

INFORMACION ENTREGADA SOLICITUD OIR-014-16

- **ESTADÍSTICO DE ADOLESCENTES (MUJERES- HOMBRES) EN PROCESO DE INSERCIÓN SOCIAL PARA LUEGO SER INCORPORADOS A LA SOCIEDAD (POBLACIÓN ATENDIDA)**
- **PROYECTOS O PROGRAMAS IMPLEMENTADOS POR LA INSTITUCIÓN PARA LA INSERCIÓN DE LOS MENORES**
- **CUANTO INVIERTE LA INSTITUCIÓN POR ADOLESCENTE EN LOS CENTROS DE INSERCIÓN SOCIAL**